



La Infantería de Marina



✦ por: Vicealmirante (RA) José Ignacio Rozo Carvajal
*Ex presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes
en Retiro de las Fuerzas Militares.*

Roles y estrategias en el umbral de sus 75 años de historia contemporánea

El Cuerpo de Infantería de Marina es parte integrante de la estructura orgánica de la Armada Nacional. Su historia se remonta a los albores de la Guerra de Independencia. De sus actuaciones se registran diferentes misiones de importancia en la batalla Naval de Maracaibo. Sin embargo, durante la administración del General Tomás Cipriano de Mosquera y debido a la crisis económica del país, en 1845 se ordena la supresión de las Fuerzas Navales y con ellas la incipiente Infantería de Marina. Sólo hasta 1933 por Decreto 1705 del 11 de octubre se organiza una compañía de Infantería de Marina que bien pronto, al año siguiente, se vuelve a suprimir. En 1936, con la reorganización de la Armada Nacional, el Congreso Nacional expide la ley 105; justamente, en el Capítulo VIII 'De los Oficiales de Infantería de Marina' se fundamenta la creación de la Infantería de Marina sin especificar la organización de unidades para integrarla.

Con el Decreto N° 050 del 12 de enero de 1937, siendo presidente de la República el doctor Alfonso López Pumarejo, la Infantería de Marina cobra vida jurídica y con el Decreto 93 del 14 de enero del mismo año, la Infantería de Marina se organiza con dos Compañías: la primera en la Base Naval de Cartagena y la segunda en Puerto Ospina en el Putumayo.

Largo ha sido el camino recorrido. Con el transcurrir de los años, el Cuerpo de Infantería de Marina ha experimentado un desarrollo continuo y permanente que le permite hoy, en los albores de sus 75 años, afrontar con total eficacia, las responsabilidades derivadas de su misión en la jurisdicción asignada a la Armada Nacional, que abarca una extensión considerable del territorio nacional, y cumplir un papel fundamental como parte integrante de las Fuerzas Conjuntas dispuestas por el Comando General de las Fuerzas Militares.

El objetivo principal de la Infantería de Marina es ejecutar operaciones anfibia, terrestres, fluviales, espe-

“El objetivo principal de la Infantería de Marina es ejecutar operaciones anfibia, terrestres, fluviales, especiales y de defensa de costas, con el propósito de mantener la soberanía nacional, el control del orden público en la jurisdicción asignada, prestar seguridad a las instalaciones navales terrestres y coadyuvar al logro de los objetivos institucionales de la Armada Nacional”.

ciales y de defensa de costas, con el propósito de mantener la soberanía nacional, el control del orden público en la jurisdicción asignada, prestar seguridad a las instalaciones navales terrestres y coadyuvar al logro de los objetivos institucionales de la Armada Nacional.

En forma paralela, desarrolla operaciones en los litorales del mar Caribe y océano Pacífico, en el territorio insular y en los ríos de Colombia, Con su poderosa capacidad de fuerza anfibia, ejerce control fluvial y terrestre y da apoyo a las fuerzas navales cuando estas lo requieren

La formulación y aplicación práctica de la Política de Defensa y Seguridad Democrática a finales de 2002, se constituyó en el elemento dinamizador de la moderna Infantería de Marina con la que hoy cuentan la Armada Nacional y las Fuerzas Militares. Para agosto de ese año, la Infantería de Marina conta-

ba con 14.793 efectivos, distribuidos en: una Brigada fluvial y 2 brigadas terrestres. De éstas hacían parte 1 batallón de fuerzas especiales, 6 batallones fluviales, 5 batallones de fusileros, 3 batallones de contraguerrilla e igual número de batallones de instrucción. Su movilidad estaba constituida por 36 elementos de combate fluvial pesado, 2 patrulleras de apoyo fluvial pesadas, 11 patrulleras de río y 2 estaciones mó-

viles de apoyo fluvial.

Nueve años después, la Infantería de Marina sobrepasa los 26 mil efectivos. Su poder actual de combate está representado en: 3 brigadas fluviales, 1 brigada terrestre, 1 batallón de fuerzas especiales, 2 agrupaciones de fuerzas especiales, 10 batallones fluviales, 5 batallones de asalto fluvial, 3 batallones de fusileros, 2 batallones de contraguerrillas, 1 batallón de Policía Naval Militar y 3 batallones de instrucción.

Hoy, la moderna Infantería de Marina es modelo de eficiencia. Su capacidad fluvial militar es la más gran-

“Hoy, la moderna Infantería de Marina es modelo de eficiencia. Su capacidad fluvial militar es la más grande del hemisferio, haciendo presencia en 13 de los 15 mil kilómetros de ríos navegables en 30 ríos principales y 68 ríos secundarios”.

de del hemisferio, haciendo presencia en 13 de los 15 mil kilómetros de ríos navegables en 30 ríos principales y 68 ríos secundarios. Los elementos de combate fluvial pesados ascienden a 61 y los elementos de combate fluvial livianos a 27. Cuenta con 8 patrulleras de apoyo fluvial pesadas,

28 patrulleras de río, 56 botes de apoyo fluvial, 12 estaciones móviles de apoyo fluvial y 5 hangares fluviales.

A través de su Primera Brigada, del Batallón de Fuerzas Especiales y de los Batallones Fluviales 20 y 30, la Infantería de Marina ha jugado un rol definitivo en la reducción de la amenaza en la región Caribe. Son bien conocidos sus invaluable aportes en la recuperación y consolidación de la región de los Montes de María y las contundentes operaciones fluviales desarrolladas en los ríos Cauca, Nechí y Atrato.

Con las tropas de la Segunda Brigada y sus 7 batallones hace presencia en los 32 ríos principales que conforman la vertiente del Pacífico. Tiene bajo su responsabilidad la seguridad de Buenaventura y Tumaco y de los trayectos viales que comunican estos dos puertos marítimos con el interior del país, con lo cual se garantiza la dinámica del comercio internacional que se realiza por los puertos de la costa pacífica.

Lo propio ocurre en el sur del país, en los departamentos de Caquetá y Putumayo, donde la Infantería de Marina ejerce soberanía a través de la Tercera Brigada y del Grupo de Tarea Fluvial adscrito a la Fuerza de Tarea Conjunta 'Omega', con patrullajes constantes sobre los ríos Putumayo, Caquetá, Ortegüaza, Caguán, Yarí, Inirida, Guayabero y Guaviare.

El propósito: impedir que los grupos narco-terroristas los utilicen como arterias del delito.

En el Cuerpo de Infantería de Marina descansa gran parte de la responsabilidad por el mantenimiento de la seguridad en la frontera con Venezuela a todo lo largo de los cauces y riveras de los ríos Arauca, Meta y el Orinoco. Igualmente, lo hace en los ríos Amazonas y Putumayo en la frontera sur del territorio colombiano

Roles y líneas de acción estratégicas

Deducidos de los Objetivos Estratégicos Nacionales, de las políticas gubernamentales y sectoriales en materia de Defensa y Seguridad y del Plan Estratégico Naval, el comando

de Infantería de Marina ha proyectado cuatro roles que abarcan todos los escenarios en donde opera:

Rol Internacional

Con el cual se busca vincular las capacidades de la Infantería de Marina a la defensa de la soberanía nacional en las fronteras, proyectando estas capacidades en los escenarios regional y mundial.

Para lograrlo, la Infantería de Marina tiene previsto el cumplimiento de cuatro líneas de acción estratégica:

1. Conformación de una Fuerza Naval Multinacional.
2. Creación del Batallón de Defensa de Costas.
3. Impulso del Proyecto Hovercraft que permitiría la ejecución de operaciones en periodos de verano y en aguas de poca profundidad.
4. El desarrollo de la capacidad anfibia para desembarcos administrativos y de ayuda en los litorales del país.

La participación en fuerzas navales multinacionales se hará integrando una Fuerza de Tarea Expedicionaria organizada de acuerdo con la "Doctrine for Peace Support Operations" de la ONU, con una Unidad a flote tipo ARC "Cartagena de Indias", un helicóptero naval, un avión tipo Caza 235 y un batallón especializado, con capacidad para participar en las tres categorías de intervención en cualquier parte del mundo: (1. Prevención de conflictos. 2. Operaciones de paz. y 3. Asistencia humanitaria).

Rol Interno

La Infantería de Marina finca sus mayores esfuerzos en mejorar su estructura para atender los escenarios fluviales y terrestres que le impone su misión. La creación y activación de la Fuerza Naval del Oriente, del Batallón de Movilidad, de la Brigada de Fuerzas

Especiales y de los Batallones de Policía Naval Militar, constituyen los pilares de este rol.

Rol Ideológico

El objetivo estratégico está encaminado a la creación del Centro de Estudios Históricos y Estratégicos. La iniciativa apunta a efectuar una juiciosa revisión histórica de la Infantería de Marina para generar doctrina y fomentar el estudio entre los integrantes de la institución.

Rol de entrenamiento del personal de las Fuerzas Militares de Colombia y de otros países que requieran este servicio

Para ello se proyecta activar el Centro Internacional de Entrenamiento de Infantería de Marina, en las instalaciones de la Base de Entrenamiento de Coveñas, que hoy en día se constituye en el centro de formación para Infantes de Marina más grande de Latinoamérica.

Con los roles aquí enunciados y el desarrollo de las estrategias previstas para cada uno de ellos, la Infantería de Marina estará dando cabal cumplimiento a la Visión con que se dispone afrontar el devenir de los próximos tres lustros

Los Infantes de Marina hace honor al lema que acompaña su escudo de armas: Voluntas omniat superat, voz latina que significa "La voluntad todo lo supera".

Bibliografía

Comando de Infantería Cimar. Roles de la Infantería de Marina.

Palabras del Almirante Édgar Augusto Cely Núñez, Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia. Escuela de Formación de Infantería de Marina. Coveñas, Sucre, 21 de noviembre de 2011. 🐦